



*Laura Fortich Sánchez*  
*H. Senadora*

**Bogotá, D.C., 12 de Diciembre de 2022.**

Doctor

**ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE**

Presidente Senado de la República.

Congreso de la República

Ciudad.

Doctor

**GREGORIO ELJACH PACHECO.**

Secretario General Senado de la República.

Congreso de la República

Ciudad.

**Asunto:** Impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley número 396 de 2022 Senado, 242 de 2021 Cámara.**

Respetados Presidente y Secretario,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, los artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, y demás normas concordantes, comedidamente me permito solicitar a la Honorable Plenaria sea sometido a consideración mi impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley número 396 de 2022 Senado, 242 de 2021 Cámara:** *“Por la cual se declaran de interés social nacional y como prioridad sanitaria la prevención, la mitigación, erradicación, contención y renovación de la marchitez de plátano y banano (musáceas), de la enfermedad conocida como huanglongbing (HLB) de los cítricos, de la pudrición del cogollo y la marchitez letal en la palma de aceite en todo el territorio colombiano y se dictan otras disposiciones”* al considerar que podría existir conflicto de intereses en mi persona, teniendo de presente que la iniciativa legislativa establece disposiciones frente a los Planes de Desarrollo del orden departamental y teniendo de presente que mi conyugue desempeña funciones como diputado en una Asamblea Departamental, corporaciones que cumplen con funciones de discusión y aprobación de dichas disposiciones.

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 1431 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Corporación legislativa deba asumir con relación al mencionado proyecto de ley.

Cordialmente,

**Laura Ester Fortich Sánchez.**

H. Senadora de la República.

*Carrera 7 No. 8 - 68 Oficina 315 Edificio Nuevo del Congreso*  
*Teléfono: 601-3823345 / 46 - [laura.fortich@senado.gov.co](mailto:laura.fortich@senado.gov.co)*